

IES CONDE DE ORGAZ
Curso 2025/26



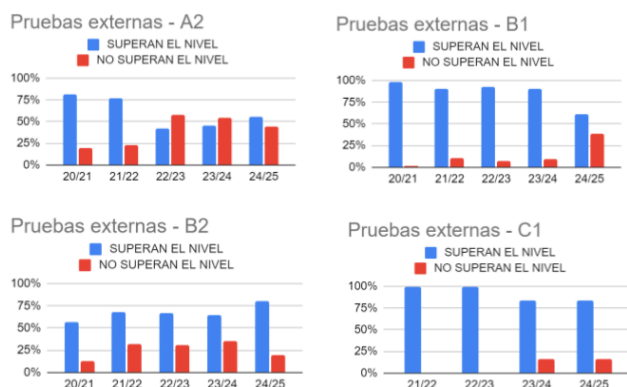
ACUERDOS ADOPTADOS
CONSEJO ESCOLAR DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Los representantes de los sectores profesorado, alumnado, familias y personal de administración y servicios asistentes a la sesión ordinaria del Consejo Escolar del IES Conde de Orgaz celebrada el pasado 18 de septiembre de 2025,

ACUERDAN

- Trasladar a la DAT-Madrid Capital la necesidad de instalar un ascensor en el centro. A su vez la presidenta del AMPA se compromete a apoyar esta iniciativa organizando una recogida de firmas de las familias del centro que avale la petición a la DAT.
- Insistir en la necesidad de que todas las familias utilicen Robles para realizar el seguimiento académico y disciplinario de sus hijos/as.
- Difundir el proyecto piloto del carnet en puntos que se iniciará en 1º ESO. El profesorado de este nivel educativo está perfilando aún los detalles del proyecto y está previsto que éste se ponga en marcha a partir de octubre 2025.
- Aprobar la participación del IES Conde de Orgaz en el programa Leche y frutas. Para un mejor funcionamiento del programa durante el presente curso escolar, la presidenta del AMPA sugiere el envío de una circular a todas las familias explicando la situación y solicitando su colaboración de toda la comunidad educativa para conseguir la limpieza y la concienciación del buen uso de la comida.
- Difundir los resultados de las pruebas externas Cambridge que realizó el alumnado del centro el pasado curso escolar.

RESULTADOS EXÁMENES DE CAMBRIDGE



- Aplazar la votación de un presupuesto para enviar a la Dirección de Área Territorial - Madrid Capital para atender la necesidad del centro de renovar las calderas del instituto. Dos de las empresas consultadas ofrecen la posibilidad de crear una única sala de calderas, lo que abarata los costes de instalación y mantenimiento pero requiere la realización de una obra civil. Esta opción parece ser la que más convence a los miembros del Consejo Escolar, pero finalmente se considera necesario solicitar nuevos presupuestos a las 3 empresas para que contemplen la instalación de dos calderas de pie o bien 4 calderas murales en la esta única sala en vez de una sola como ofrecen en sus presupuestos. La secretaria volverá a contactar a las tres empresas para solicitar nuevos presupuestos y en cuanto los tenga preparados, el Consejo Escolar procederá a la aprobación y elección de la opción más ventajosa para el IES Conde de Orgaz.
- Aceptar la propuesta de un nuevo proyecto de Presupuestos participativos en el instituto para que el alumnado del centro, siguiendo los principios del lema del centro 2025-26, tenga la posibilidad de elegir en qué destinar una pequeña cantidad de dinero del presupuesto 2026.
- Difundir el proyecto del AMPA ‘Delegados de familias’ con el que se pretende mejorar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

En Madrid, a 18 de septiembre de 2025